

DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Defence Systems Ecuador DSE Cía. Ltda. ("la Compañía") fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador el 13 de enero de 1995, bajo la denominación social de Defensesetse Systems Ecuador USDSE S. A. En los años 2001 y 2004 cambió su denominación social a Defence Systems Ecuador DSE S. A. y a Defence Systems Ecuador DSE Cía. Ltda., respectivamente. La Compañía se encuentra domiciliada en Quito - Ecuador, en la calle Moscú E9-08 y Av. República del Salvador, Piso 4.

Las actividades de la Compañía consisten en la prestación de actividades complementarias, que incluyen las de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, depósitos, custodia y transporte de valores; investigación y seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos dispositivos y sistemas de seguridad.

En el mes de septiembre del 2011, la Compañía cesó temporalmente la prestación de sus servicios de actividades complementarias. De conformidad a lo establecido en el informe del plan de continuidad, la reactivación de sus operaciones se efectuará mediante la transformación a sociedad anónima, conforme a la disposición establecida en el Código Orgánico Monetario y Financiero.

El Código Orgánico Monetario y Financiero dispone que las compañías que realicen la actividad de transporte de valores (servicios auxiliares del sistema financiero) deben ser prestados por personas jurídicas constituidas como sociedades anónimas. Tal disposición legal tiene evidentes contradicciones respecto de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada; y, normas conexas, que prevén que las compañías de vigilancia y seguridad privada deben ser compañías de responsabilidad limitada. Es así que para la obtención de todos los permisos normales conexos previstos y que facultan la prestación de transporte de valores se requiere ser compañía limitada, entre otros: i) permisos individuales de armas, ii) permiso de uniformes, iii) tenencia general de armas, iv) actividades complementarias, v) registro de blindados; y, vi) capacitación del personal (tripulantes blindados).

La Superintendencia de Bancos mediante ministerial 7202 del 4 de agosto de 2017, acordó que las Compañía Mercantiles de Responsabilidad Limitada cuyo objeto se incluya también la prestación de servicios de transporte de valores y especies monetarias dentro de los servicios de guardianía, no requieren de la calificación de la Superintendencia de Bancos para brindar los servicios de transporte de valores y especies monetarias y guardianía al sistema financiero.

La Compañía es una subsidiaria de US Defense Systems Llc., quien tiene una participación de 99% en el capital de la misma.

1.2 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General con fecha 8 de junio del 2020 y serán aprobados por de la Junta General de Socios en una fecha posterior.

1.3 Situación financiera económica

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha generado impacto significativo tomando en cuenta las operaciones reducidas que mantiene actualmente y mientras siga contando con el apoyo administrativo y financiero de su Casa Matriz.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

Con el objeto de unificar la presentación de los estados financieros de 2019 con los saldos 2018, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones en las cuentas de provisiones y contingencias del año 2018.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

Adoptadas por la Compañía

Las siguientes normas y modificaciones han entrado en vigencia al 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

Las mencionadas normas e interpretaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

Aún no adoptadas por la Compañía

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021
NIIF 9, NIC 39 e IFRS 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales).	1 de enero 2020

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

- (a) Moneda funcional y moneda de presentación

DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con compañías relacionadas del exterior se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos de efectivo disponible en caja y en cuentas bancarias, que son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

2.5 Activos financieros

2.5.1 Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (i) Valor razonable con cambios en resultados;
- (ii) Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (iii) Costo amortizado.

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

2.5.2 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos del principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otros ingresos, neto junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos, neto. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en

DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

otros ingresos, neto utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en “otros ingresos, neto” y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos, neto en el período en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “efectivo y equivalentes de efectivo”, las “Cuentas por a compañías relacionadas”, representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son los montos que adeuda principalmente su relacionada G4S Secure Solutions Ecuador Cía. Ltda correspondiente por la venta de servicios de seguridad. Al 31 de diciembre del 2019 estas cuentas fueron liquidadas en función de los flujos generados por el grupo.

2.5.3 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.4 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa prospectivamente la pérdida de crédito esperada para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La metodología de deterioro aplicada está sujeta a incrementos significativos en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica el método simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que la pérdida esperada durante la vida del activo financiero sea reconocida en la medición inicial de la cuenta por cobrar.

2.6 Pasivos financieros

2.6.1 Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como:

- (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas;
- (ii) pasivos financieros al costo amortizado.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen “Dividendos por pagar” Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

- i. Impuesto a la renta corriente: El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Las normas tributarias exigen el pago del “anticipo de Impuesto a la Renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y el 0.4% de los activos, las cuales estaban vigentes hasta el 2018.

En caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo, este último constituye el impuesto a la renta definitivo, el contribuyente puede solicitar al Servicio de Rentas Internas una devolución, de acuerdo con la norma que aplique en cada año.

En el 2019, la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente el Impuesto a la renta causado sobre las tasas vigentes en la legislación ecuatoriana. Durante el 2018 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado, el valor determinado como anticipo mínimo de Impuesto a la renta.

- ii. Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y aquellas que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La Compañía estima que no existen diferencias temporales entre las bases tributarias de activos y pasivos con respecto a los estados financieros, por lo que no ha constituido un registro por impuesto a la renta diferido.

2.8 Provisiones y contingencias

La Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito de 60 días a terceros, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

2.10 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos con bases en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un costo o gasto, según corresponda, cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros. Los

DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

diversos componentes que constituyen el costo de venta y de los servicios prestados se reconocen al mismo tiempo que el ingreso ordinario derivado de la prestación del servicio.

La Compañía la 31 de diciembre del 2019 y 2018 mantiene únicamente gastos por concepto de honorarios profesionales y contribuciones a organismos de control.

2.11 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los socios de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- *Contingencias*

Corresponden a provisiones creadas para cubrir contingencias laborales. Ver nota 8

4. RIESGOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Factores de riesgos financieros

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración el riesgo de mercado es controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

El mercado en que se desenvuelve la Compañía es desconocido para la administración de la misma, ya que, al ser una Compañía de una empresa extranjera, lo hace muy sensible a cambios de políticas de gobierno, que se han dado en los últimos años y dentro de sus presupuestos al desconocer el mercado no fueron tomados en cuenta.

(b) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los activos y pasivos financieros de la Compañía no devengan ni causan intereses. En consecuencia, la Administración considera que la Compañía no está expuesta a este riesgo.

La Compañía no mide los pasivos financieros al valor razonable con cambio en resultados y no ejecuta transacciones de derivado. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría el importe registrado de los pasivos financieros a tasa de interés fija o los resultados de la Compañía.

(c) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados, principalmente con la entrega de efectivo. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con sus acreedores.

4.2 Administración de riesgo de capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio neto. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. El ratio de apalancamiento fue el siguiente:

Dividendos por pagar	166	1,658,990
Total deuda	166	1,658,990
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(16,998)	(13,215)
Deuda neta	(16,832)	1,645,775
Total patrimonio	15,178	15,004
Capital total	(1,654)	1,660,779
Ratio de apalancamiento	0%	101%

La disminución del ratio de apalancamiento corresponde al pago de dividendos realizado en el año 2019, por US\$1,658,824

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	16,998	13,215
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	69,064	1,745,338
Total activos financieros	<u>86,062</u>	<u>1,758,553</u>
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Dividendos por pagar	166	1,658,990
Total pasivos financieros	<u>166</u>	<u>1,658,990</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue al 31 de diciembre:

DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	<u>16,998</u>	<u>13,215</u>

7. TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

(a) Transacciones con compañías relacionadas:

El resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas es el siguiente:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
G4S Secure Solutions Ecuador Cía. Ltda.	Entidad del grupo	Cobros	<u>1,676,273</u>	<u>24,700</u>
US Defense Systems LIC	Accionista	Pago de dividendos	<u>1,658,824</u>	<u>-</u>

(b) Saldos con compañías relacionadas:

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es como sigue:

Cuentas por cobrar				
G4S Secure Solutions Ecuador Cía. Ltda. (1)			<u>69,064</u>	<u>1,745,338</u>
(1) Corresponden a cuentas por cobrar por flujos entregados a su compañía relacionada en años anteriores. Estos flujos son cobrados en función de los requerimientos de efectivo que tenga la Compañía.				
Dividendos por pagar				
US Defence Systems Llc.			<u>166</u>	<u>1,658,900</u>

8. CONTINGENCIAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisiones laborales (1)	<u>58,196</u>	<u>84,559</u>

(1) La Compañía ha sido objeto de acciones laborales propuestas por 124 extrabajadores, reclamando el pago de diferenciales en las liquidaciones de sus haberes por aproximadamente US\$5,100,000, casos que están en diversas etapas procesales. La Administración de la Compañía, sustentada en la evaluación de sus asesores legales, ha registrado en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 una provisión por indemnización por US\$58,196 (2018: US\$84,559) por el pasivo que mantiene una alta probabilidad de resultar de la resolución final de estos asuntos.

9. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

(a) **Impuesto a la renta corriente**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>58</u>	<u>522</u>

(b) **Conciliación contable tributaria del Impuesto a la renta corriente-**

A continuación, se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre:

DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (pérdida) del año antes de Impuesto a la renta	232	526
Mas - Gastos no deducibles	-	-
	<u>232</u>	<u>526</u>
Base tributaria	232	526
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>58</u>	<u>132</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta (1)	<u>-</u>	<u>522</u>

(1) El anticipo mínimo del año 2018 fue mayor al Impuesto a la renta causado, por tal motivo dicho valor se incluye en el estado de resultados integrales como gasto de Impuesto a la renta. Para el año 2019 el Impuesto a la renta causado corresponde al gasto de impuesto a la renta del año.

(c) Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2016 a 2019, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

(d) Otros asuntos - Reformas Tributarias

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Compañía ha evaluado el impacto de los asuntos mencionados, y considera que los mismos no tendrán efectos significativos en la Compañía.

DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. PATRIMONIO

Capital social

El capital participaciones suscrito y pagado comprende 10,000 participaciones ordinarias con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a la reserva legal, un porcentaje no menor a 5% de la utilidad neta del año, hasta igualar por lo menos 20% del capital de la Compañía. Dicha reserva no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

11. GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos por naturaleza se resumen a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios profesionales	4,426	-
Impuestos y contribuciones	1,582	9,056
Suministros y materiales	39	-
Otros	293	-
	<u>6,340</u>	<u>9,056</u>

12. OTROS INGRESOS, NETO

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos (1)	6,581	5,122
Reembolso de gastos	-	4,469
	<u>6,581</u>	<u>9,591</u>

(1) Corresponde principalmente a reverso de provisiones no utilizadas por US\$2,000 (2018: US\$5,122) y US\$4,581 a un pago en exceso de los dividendos pagados a US Defence Systems Llc.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.



Ing. Danilo Ocaña
Contador